



Sabinas, Coahuila a 20 de julio del 2022.

**H. MIEMBROS DEL CABILDO.  
PRESENTE:**

La Ciudadana Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez con fundamento en los Artículo 104 inciso a) I, II y artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor, convoca a ustedes a la vigésima cuarta sesión de cabildo, décima quinta ordinaria la cual se llevará a cabo este día jueves 21 de julio del 2022, a las 16:00 horas de manera presencial en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal.

Así mismo hago de su conocimiento el contenido del Orden del Día a tratar en la sesión convocada.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
4. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
5. Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el informe cuatrimestral que presenta la C. C.P. Rosalba Fuentes Pérez, Contralora Municipal de los meses de Enero a Abril del presente año lo anterior con la finalidad de que se dé el cumplimiento al artículo 132 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para su conocimiento y efectos. Y en su caso aprobación.
6. Punto de acuerdo y en su caso aprobación para autorizar la propuesta que presenta el Ing. Enrique Castañeda Gloria, Director De Planeación, Urbanismo Y Servicios Primarios, para que este Republicano Ayuntamiento autorice los permisos de construcción correspondientes a las solicitudes que presenta Comerdis del Norte S.A. de C.V. (tiendas Oxxo) para ubicarse en los domicilios Calle Santos Degollado esquina con Anastasio



Aguirre de la Colonia Guadalupe y Calle Santiago Maynez esquina con Octaviano Agüero de la Colonia Los Pinos, ambas ubicadas en la ciudad de Sabinas, Coahuila.

7. Punto de acuerdo y en su caso aprobación para autorizar la propuesta que presenta la C.P. María Mayela Cárdenas González, Tesorera Municipal, para que este Republicano Ayuntamiento autorice la petición que presenta Comerdis del Norte S.A. de C.V. (tiendas Oxxo) para obtener la licencia para la venta de alcoholes en su local ubicado en la dirección de calle Francisco Sarabia sin numero esquina con calle Sin Nombre en la Villa de San José de Cloete, Coahuila.
8. Se pone a Consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza la solicitud presentada por la Tesorera Municipal C.P. María Mayela Cárdenas González para que a través de la comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública se presente el informe mensual del mes de junio del presente año, lo anterior con la finalidad de que se dé cumplimiento a los artículos 112 fracción II y al 102 fracción V numeral 6. Y en su caso aprobación.
9. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud presentada por la C.P. María Mayela Cárdenas González, Tesorera Municipal sobre el avance de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre de los meses de Abril, Mayo y Junio del ejercicio fiscal 2022 y sus Adecuaciones Presupuestales, dictamen por conducto de la Comisión edilicia de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública. Fundamentado en los artículos 102, fracción V, numeral 6 y 7, artículo 112 fracción IV y posterior publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Y en su caso aprobación.
10. Punto de acuerdo y en su caso aprobación por el H. Cabildo de la solicitud presentada por el Coordinador de Transporte, C. José Jalil Mussa Aguirre para los concesionarios de Transporte público de personas modalidad autos de alquiler (taxis) que necesitan ratificación de vehículos que anteriormente estaban ubicados en el Sitio Merco y ahora pasarían a ser ubicados a Sitio Gutiérrez Fundadores, con la consigna de que si se vuelve a abrir Merco regresen a su ubicación. Fundamentado en el Artículo 102, fracción IV, numeral 1, 2, 3, y 4 del Código Municipal vigente en el Estado.
11. Punto de acuerdo y en su caso aprobación por el H. Cabildo de la solicitud presentada por el Coordinador de Transporte, C. José Jalil Mussa Aguirre de la ratificación de tres rutas que actualmente se están trabajando del

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*  
Bajo Protesta



**SABINAS**

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024



**Sabinas**  
Compromiso de todos

**Secretaría del Ayuntamiento**

transporte colectivo municipal (combis) que a continuación se mencionarán: Ruta Bolívar, Ruta Santo Domingo-Mimbre y Ruta Los Montes-Infonavit. Fundamentado en el Artículo 102, fracción IV, numeral 1, 2, 3, y 4 del Código Municipal vigente en el Estado.

12. Punto de acuerdo y en su caso aprobación por el H. Cabildo de la solicitud presentada por el Coordinador de Transporte, C. José Jalil Mussa Aguirre para el aumento a la tarifa de cobro del transporte colectivo (combis) solicitado por el servicio público municipal con un incremento de \$2.00 (Dos pesos 00/100 m.n) a la tarifa de estudiantes y personas de la tercera edad y de \$4.00 (Cuatro pesos 00/100 m.n) en el pasaje general, agregándose estos aumentos a la tarifa actual. Fundamentado en el Artículo 102, fracción IV, numeral 1, 2, 3, y 4 del Código Municipal vigente en el Estado.

13. Asuntos generales

14. Clausura de Sesión

A T E N T A M E N T E:



Secretaría del Ayuntamiento  
Presidencia Municipal Sabinas.  
Administración 2022-2024  
Sabinas, Coahuila.

**PROFR. MARIO ALBERTO MUÑOZ NAJERA**  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO,  
DEL MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA